

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Menorca.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redacción y Administración, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Hé aquí el notable discurso pronunciado el día 30 de Mayo por el señor don Emilio Castelar en el Congreso de los diputados:

(Continuacion.)

Queramos ó no queramos, si hay algun principio universalmente admitido hoy, es el principio de la soberanía nacional. Todo el mundo reconoce el derecho que las naciones tienen á gobernarse á sí mismas. Todo el mundo reconoce que para evadir el cumplimiento de este principio hay que agarrar á las naciones, como los austriacos tuvieron agarrados á Milan y Venecia. La soberanía nacional se prueba como se prueba el movimiento, moviéndose. Vosotros mismos que la desconocéis en principio, la aceptáis en la práctica: porque citáis Cortes Constituyentes, definís las facultades del Monarca, teneis comicios soberanos, diputados inviolables, Cortes que pueden conceder ó negar los tributos, y admitís como ley de la nacion, que crean derechos tan legítimos como los creados por la sancion real, aquellas leyes discutidas y promulgadas ó cuando el Rey estaba cautivo, como durante la guerra de la Independencia, ó cuando el Rey estaba destronado y depuesto, como durante la revolucion de Setiembre. Por consecuencia, si el dogma de la soberanía nacional es un dogma que por su propia virtud se impone á los ánimos, no podeis negar que la expresion mas genuina y clara de ese dogma se encuentra en el sufragio universal.

Así es que todas las naciones caminan del sufragio restringido á la amplitud del sufragio. Cuando se ha intentado detener este impulso, se ha caido en revoluciones como la revolucion de febrero. Cuando se ha intentado pasar de la universalidad á la restriccion del sufragio, se han interpuesto golpes de Estado como el golpe de Estado del dos de diciembre. El sufragio universal domina en Suiza, verdadero paraiso de la libertad, en cuyas montañas se eleva el pensamiento para subir á lo infinito, y en cuyas instituciones se acerca la voluntad para realizar la justicia; el sufragio universal domina en los Estados- Unidos, que han dado con su palabra y con su ejemplo el derecho, la democracia, la república á todo un continente; el sufragio universal guia los destinos de esa ilustre Francia, cuyas antiguas inspiraciones que la han convertido en la Pitonisa de las ideas, se unen hoy al sentido práctico de la realidad, al conocimiento profundo de la política, á la medida serena de las series necesarias á las evoluciones sucesivas de los humanos progresos; el sufragio universal nombra el Parlamento de la nacion que tanto ha contribuido á emancipar el alma humana con sus dos obras capitalísimas, con la Reforma y con la Filosofía, el sufragio universal, por fin, acaba de formar esa Italia independiente, una, soberana, Lázaros de los pueblos, cuya resurreccion prueba que la libertad tambien tiene el don de los milagros; tierra privilegiadísima, solo semejante en hermosura á la antigua Grecia, cincelada desde los Alpes á los Abruzos, como una joya del renacimiento ó como un templo de la Jonia, donde á cada paso veis el resplandor de lo ideal en sus revelaciones mas espléndidas: en la hermosura y en el arte.

Y las naciones que todavía no han penetrado en el sufragio universal caminan al sufragio universal aceleradamente. Prusia, Baden, Baviera lo admiten,

aunque en dos grados lo dividan. Austria, que antes sólo tenia dietas feudalmente nombradas, tiene hoy Parlamentos constitucionales nacidos de un sufragio muy amplio. Italia decretará bien pronto una rebaja en el censo. Inglaterra no se ha contentado con la reforma de mil ochocientos treinta y dos; los conservadores mismos han llamado un gran número de ciudadanos, antes *capitis diminuidos*, á la santísima comunión del derecho, lo que apenas puede comprenderse; lo que no tiene explicacion plausible; lo que no justificarán jamás los talentos maravillosos de discusion del señor Presidente del Consejo, admirados por todos nosotros con asombro, es nuestro retroceso desde el sufragio universal, desde el derecho reconocido en todos los ciudadanos, desde la justicia al privilegio, al censo, á la casta, á todo cuanto la razon ha condenado, y la historia ha visto caer, no combatido por el oleaje mas ó menos tempestuoso de las pasiones, sino destrozado por la ley inflexible del progreso. Hacedlo en buen hora, mas conste que es vuestra la responsabilidad y nuestra la advertencia.

Si no puede concebirse este retroceso, menos se concibe aún que resuciteis la desacreditada teoría del censo. Desconfiad de las épocas que abrazan la idolatria del dinero. No deis á la propiedad, al capital, tan amenazados por la utopia, privilegios que pudieran dañarlos en esta ascension continua del derecho. Jamás he podido comprender cómo los antiguos mantenedores de la soberanía de la inteligencia han llegado á la apoteosis de la riqueza, y la historia enseña que no han sido los mas ricos los mas inteligentes. La prevision mercantil está reñida con la prevision política, la paciencia mercantil con el heroismo que exigen las grandes vocaciones sociales. Entre el mercader y el estadista hay la misma diferencia que entre el marino mercante y el marino descubridor. Guiado por el cálculo, por el lucro, mirando al lado útil de las cosas, jamás aquel gran revelador de la tierra, Cristóbal Colon hubiera descubierto el Nuevo Mundo; jamás su émulo, tan grande como él, Magallanes, hubiera hecho su mitológico viaje, ni encontrado al través de América un paso para Asia que permitiera circunvalar el globo, ni dejado su nombre de héroe y de mártir en los espacios de la tierra, no tan duradera como su fama, y en las constelaciones del hemisferio austral, no tan brillantes ni tan luminosas como su gloria. ¡La oligarquía del dinero! Aquella Florencia, que mientras tuvo la libertad amplia de una República democrática, esculpió las puertas del Baptistero, las puertas triunfales por donde ha entrado la humanidad en el Renacimiento, elevó la rotunda de Santa Maria dei Fiori, que es como la diadema del alma emancipada; movió desde el pincel místico de fray Angélico hasta el pincel naturalista de Masacio y de Lippi; engendró desde aquella alma sublime del Dante que habia de crear la poesia moderna, hasta aquella alma gigantesca de Miguel Angel que habia de esculpir el hombre nuevo agrandado por el crecimiento titánico de las ideas; Florencia, así que cayó definitivamente bajo la aristocracia de los mercaderes, de los Médicis; ella, que habia pasado incólume entre las guerras de los blancos y los negros y los guelfos y los gibelinos, vió entrar por sus muros los lasquenetes de Carlos V, continuando á las orillas del Arno la obra nefasta de Villalar, destruyendo aquella democracia, y con aquella democra-

cia el génio ático que habia avivado en su recinto las ciencias y las artes, tras cuyo eclipse vino la noche esculpida con la lechuza al pié, sobre el mausoleo de los tiranos: la triste noche nunca bastante llorada de su irremediable decadencia.

Yo quiero que me digais éul de los grandes hombres que han profundizado la política ha sido rico. Aristóteles, hijo de un médico. Maquiavelo, pobrísimo. Montesquieu, perteneciente á la clase honorífica, pero modesta, de magistrados. Thiers, de una humilde familia de Marsella. Hasta en la misma Inglaterra no han sido ricos, en aquella nacion de la riqueza, durante el dia que corre, sus grandes hombres de Estado. Chatam, que ha inmortalizado la tribuna y el gobierno inglés, entró en la vida pública con cien libras anuales de renta. Pitt, su ilustre hijo, á pesar de no haberse casado por consagrarse á la patria, dejó á su muerte, ocurrida á los cuarenta y siete años, tal cantidad de deudas, que las pagó el Parlamento, Canning se crió en tal miseria, que su madre subió á las tablas para poder alimentar aquel hijo, destinado á dar tantos dias de gloria á su familia y á su patria. Si exigís un censo para ser elector, ¿porqué no exigir un censo crecidísimo para ser Presidente del Consejo? Si esta alta dignidad se concediera al que tiene mas dinero, ¿hubiera ido jamás á parar á manos del Sr. D. Antonio Canovas del Castillo, pobre como casi todos cuantos aquí hemos ejercido alto cargo en la vida pública? Si los mas ricos hubieran de regir á las naciones, Europa entera caeria en manos de aquellos que ni siquiera tienen patria, y que acaso han allegado sus inmensas riquezas por el alejamiento injusto de la vida pública en que los ha tenido la supersticion ó la ley. Dinero para ser electores, dinero para ser elegibles, dinero para tener derecho propio de sentarse en el Senado, dinero para dirigir un periódico: si todas las dignidades, si todas las altas funciones sociales se vinculan en el dinero y se sobreponen á la conciencia y el alma, es, sin duda alguna, dicen los pueblos, por valer mucho mas que la conciencia y que el alma.

Así, señores, la época de la influencia del censo fué tambien la época de la influencia del socialismo. En la monarquía de Luis Felipe florecieron ambos. Lo he dicho muchas veces y lo repito ahora. La doctrina del censo conduce en derechura á la doctrina del socialismo. El pobre pueblo, extraviado por esos ejemplos, que siempre ha tenido sus venas abiertas para fecundar todas las grandes causas, creí baladí la libertad, el derecho, la justicia, el progreso, y digno solamente de un sacrificio de su vida el goce de los sentidos, el placer, como único objeto de nuestra existencia; la apoteosis de la materia, el trabajo sin esfuerzo, el arte sin pena, la vida sin dolor, un mundo en que le sea permitido el hartazgo, un palacio babilónico donde tenga las orgías de los antiguos déspotas, una trasformacion entera de la naturaleza que endulzará la amargura de sus mares, que embellecerá los espacios de sus cielos, que cubrirá de jardines los desiertos de Sahara y colgará siete lunas de siete colores, como las lámparas de un inmenso serrallo en los cielos, para que el hombre harto, ébrio, satisfecho, soñando entre pebeteros, rodeado de una dicha sin término, sea, como el Nababó el Sultan del Universo.

Hay una correlacion mucho mas estrecha de la que aparece entre el socialismo antiguo y el censo

electoral; apoteosis éste del dinero y consecuencia aquél de tan extraña apoteosis. Mas para los hombres públicos queda todavía una enseñanza superior en la historia, si ha de ser la historia, como muchos pretenden y creo yo, la clínica donde enseña una larga experiencia las enfermedades de los pueblos á los repúblicos. Aquella admirable Roma, cuyas instituciones dieron al mundo el derecho civil y la unidad humana, murió, no al empuje de sus enemigos, sino al cáncer gangrenoso del cesarismo; y el cesarismo vino tras las guerras sociales; y las guerras sociales tras las dictaduras de los guerreros afortunados y los delirios de los demagogos ébrios, porque una clase enriquecida con los despojos del mundo, engordada por la usura, lo mismo combatía á la nobleza que al pueblo, lo mismo arrancó su prestigio á los augures que á los tribunos, lo mismo perturbó los comicios por curias que los comicios por tribus, convirtiendo la ciudad sagrada en aquel inmenso estercolero de ruines intereses mantenidos por mas ruines apetitos, donde se corrompió toda virtud, y brotó, como la podredumbre en el cadáver, la gangrenosa tiranía de los Césares destinada á pudrir y gangrenar hasta el tuétano de la tierra.

Pero dejémonos de consideraciones históricas, impropias quizás del sitio en que discutimos, y volvamos á las consideraciones políticas, propias de estos empeñados debates. No creais bases verdaderas de legalidad las bases que no estén fundadas en el consentimiento público nacido de las creencias. Estas forman como el estado mental de una época; y el estado mental, á su vez, forma el estado político. Hoy, las creencias divulgadas por Europa admiten á una que la base verdadera de toda legalidad se encuentra en el sufragio universal. Vosotros mismos no habeis creído que os bastaba la sancion del éxito, y habeis buscado la sancion del sufragio. Vosotros sois sus apoderados; y el sufragio universal es vuestro poderdante. Si estas Cortes han organizado, como vosotros creéis, la nacion española; si han devuelto la paz á nuestras afligidas comarcas del Norte, si han auyentado el espectro de la demagogia, tan amenazador en los tiempos de la libertad, y tan borrado y tan escordido ahora; si estas Cortes han hecho cuanto encareceis en todos tonos, lo ha hecho el sufragio universal, que es ha por tan admirable mayoría designado.

Y no se concibe que á electores tan sábios como vuestros electores, á hombres tan experimentados y tan prudentes, capaces de distinguir entre los fuertes y á veces chillones colores de nuestra política, el matiz suave y dulce de la escuela liberal y conservadora, quinta esencia del mas sutil ingenio, les respondais negándoles el voto que os ha traído aquí, y sin el cual jamás hubierais legítimamente levantado vuestra obra. Así es que, enemigo yo de equívocos y de argumentos hábiles, creo firmemente que abolís el sufragio universal tan solo porque no os creéis la opinion verdadera del cuerpo electoral que os ha traído. Pues al abolir el sufragio universal y separar los ciudadanos en castas y restablecer la funesta doctrina del censo, en realidad quitais las bases de una legalidad comun y las sustituís con ideas doctrinarias que tienen la misma propiedad de ciertos conocidos metales, la propiedad de atraer el rayo. En el dia funesto en que cerrais las puertas de los comicios al pueblo español, abris de par en par las compuertas de la revolucion á los partidos. La base única de la legalidad comun queda destruida. De hoy en adelante el Espartaco proscrito del derecho solo pensará en agitar sus cadenas y en romperlas para forjar con ellas las armas que ha de esgrimir contra los privilegiados y los privilegios.

Porque yo debo deciros que una de las mayores ventajas del sufragio universal se encuentra en la

estabilidad que dá á todas las instituciones. Y si no, vamos á cuentas: pongamos frente á frente un pueblo de sufragio universal y un pueblo de sufragio restringido en cierto período de tiempo. Desde mil ochocientos cuarenta y ocho hasta mil ochocientos sesenta y ocho, ¿cuántas Constituciones nacionales ha tenido Suiza? Una solamente, la Constitucion hace dos años reformada. ¿Cuántas Constituciones hemos tenido nosotros en esos veinte años en que Suiza ha tenido una sola Constitucion? Hemos tenido Constitucion de mil ochocientos cuarenta y cinco, caída de esta Constitucion, Constitucion de mil ochocientos cincuenta y cinco, aborto de esta Constitucion, restablecimiento de la Constitucion del cuarenta y cinco, acta adicional á la Constitucion del cuarenta y cinco, promulgada por el señor Rios Rosas; abolicion de esta acta, reforma reaccionaria del señor Nocedal, abolicion de esta reforma, ruina total é irreparable de la Constitucion del cuarenta y cinco. Bien es verdad que para ver la Constitucion mas antigua del mundo despues de la Constitucion inglesa, no hay que ir á ningun imperio, que todos, ménos el imperio ruso, han escrito pactos constitucionales con sus pueblos, hay que ir á una república, á la nacion por excelencia del sufragio universal; á los Estados-Unidos, cuyas instituciones han acertado á alzar el orden con el derecho, y la estabilidad con el progreso, mejor, mucho mejor que las instituciones de ningun otro pueblo.

Mas ¿por qué vamos á buscar otros ejemplos cuando tenemos tan cerca, hoy mismo, á la hora en que hablo, el ejemplo de Francia? Está en gran boga hoy, entre los amigos del éxito, la costumbre de atacar á Francia despues de sus últimas derrotas. Pero yo, que no puedo olvidar cómo Francia llevó en el siglo pasado con su ático ingenio los principios abstractos de la filosofía al sentido comun de la humanidad; yo, que no puedo olvidar como promulgó los derechos fundamentales humanos desde su relampagueante tribuna en la noche creadora del 4 de agosto de 1789, que los pueblos libres celebrarán con una Pascua de regocijo, cuando estimen la historia de su emancipacion política, como estiman la historia de su emancipacion religiosa; yo digo que mi antiguo afecto á la nacion francesa se ha aumentado en el dia de sus desgracias. Encuentro mas admirables que todas sus campañas legendarias, desde los Alpes á las Pirámides, y desde el Rhin al Volga, su presente trabajo de reconstitucion, porque para las grandes peleas guerreras solo se necesita vencer á los demás, y para las grandes peleas políticas se necesita vencerse á sí mismo; porque hay innumerables pueblos en toda la tierra que han peleado, que han muerto, que han vencido en los azares de la guerra, y muy pocos pueblos que se hayan gobernado á sí mismos en los azares mas difíciles y mas tempestuosos de la libertad. Y lo que me admira, lo que me dá una verdadera confianza en el génio de Francia, y en la estabilidad de su República, es el ejemplo que hoy ofrece en medio de los peligros interiores y exteriores, mas graves quizá que ha corrido su existencia, tan necesaria al progreso de todos los pueblos. En mil ochocientos treinta, revolucion por unas ordenanzas sobre imprenta; en mil ochocientos cuarenta y ocho, revolucion por las limitaciones arbitrarias á los banquetes políticos; y ahora, en este momento, sorprendido legal gobierno por brusca destitucion, contrariada la mayoría por un ministerio opuesto á sus ideas y sus votos, sustituida la política nacional con una política personalísima, amenazadas las instituciones republicanas que el voto público ha consagrado en los comicios; los mas heridos se encierran en la moderacion mas heróica, pronuncian palabras sublimes de concordia, muestran la confianza propia

de la fuerza, porque se sienten protegidos y fortificados por la voluntad de la nacion que expresará cien veces, si es preciso, el juez inapelable, el soberano indestructible, el árbitro supremo de todas las competencias políticas, el sufragio universal. Seria en mi retórica modesta desconocer que estas humildes palabras mias resuenan en el corazon de los grandes oradores republicanos que mantienen hoy en todo su esplendor la tribuna francesa; yo les felicito por su admirable proceder; yo les declaro que los golpes de Estado acabarán arriba, porque abajo han acabado las revoluciones; yo les excito en nombre de nuestro partido á perseverar en su prudencia, seguros de que con ella salvarán y consolidarán la libertad, la democracia, y la república.

Y ya oigo decir; pero aquí estamos en España: ¿como quereis comparar la nacion francesa con la nacion española? Pues yo os digo, que el sufragio universal es una tradicion antiquísima en nuestra patria. Las comunidades castellanas, donde el comun de vecinos se reunia al son de la campana para nombrar su concejo, no se regian por otro medio. Las Cortes de Cádiz, nombradas por algo todavía mas espontáneo y mas universal que nuestro sufragio, por la aclamacion popular, están ahí en la majestad de su gloria, para demostrar cuan grandes son las obras nacidas de la espontánea voluntad de un pueblo. Las mayores reformas se han realizado aquí en Cortes de sufragio universal. Cuando ha sido necesario progresar, con el sufragio universal se ha progresado; cuando ha sido necesario conservar, con el sufragio universal, se ha conservado. Vosotros presentais siempre como un gran modelo de patriotismo y de prudencia las Cortes de mil ochocientos treinta y seis que promulgaron la Constitucion de mil ochocientos treinta y siete. Pues las Cortes de mil ochocientos treinta y seis brotaron del sufragio universal. De suerte, que esta institucion entre nosotros secular tiene dobles consagraciones, la de nuestra historia antigua y de nuestra historia constitucional. No lo dudeis. Tres principios se correlacionan y se sostienen entre sí: el principio de la instruccion universal, el principio del servicio universal, y el principio del sufragio universal. Los partidos conservadores de Europa los aceptan. Y vosotros rechazándolos, no sois, no, partidos conservadores, sois lo mas funesto que puede haber hoy en nuestra política, sois partidos esencialmente reaccionarios.

Por eso desconoceis el principio por excelencia de nuestro siglo, el principio de la voluntad nacional. Ya que no podeis atraerla, comenzais por negarla. Yo rehuyo toda abstraccion filosófica, y por lo mismo que la rehuyo, no os hablo del concepto de nacionalidad, sino de esa persona superior llamada nacion, á quien no basta la sombra de una sola bandera, el anillo de una sola arma, que necesita cierta comunidad de ideas y de sentimientos y de intereses en los cuales millones de hombres aproximados por el espacio se confunden, para trabajar por el bien general de la humanidad y del planeta y presentarse como un espíritu superior ante el juicio de la posteridad y de la historia. Indudablemente el espíritu se divide en esta trilogía sublime, en esta trinidad una y vária al mismo tiempo, en espíritu individual, espíritu nacional, espíritu universal ó humano.

Nuestras fuerzas individuales se multiplican grandemente en la nacion, la cual tiene en esencia las mismas facultades que nosotros. Explicadme, si no, porque habla España esta lengua, sin cuyo auxilio no podemos ni ejercer siquiera la facultad divina del raciocinio los españoles; por que levanta esos monumentos, que inspirados unas veces en las ruinas antiguas, otras en los alicatados y estalactitas ára-

bes, otras en la arquitectura gótica del Norte ó en la clásica arquitectura de Italia, tienen siempre la misma marca luminosa del génio nacional; explicadme por qué nuestra escultura y nuestra pintura, esculpiendo santos y pintando vírgenes, tienden siempre al naturalismo; explicadme por qué nuestro teatro menosprecia las convencionales leyes aristotélicas, y se eleva mas allá que ningun otro teatro del mundo en abis del romanticismo; explicadme todo esto racionalmente si no quereis reconocer que, así como todos los objetos de nuestro suelo se tiñen en la luz de nuestro horizonte, todos los géneos de nuestra historia son matices del génio universal de nuestra patria. Y por eso veis que si la nacion decae, decaen todos sus hijos; el Carlos V que llevaba en las palmas de sus manos el planeta, se convierte en el Carlos II de los hechizos; el D. Juan de Austria que venia entre las férvidas olas del Lepanto en el D. Juan de Austria que se pronunciaba por los campos de Alagon; el Herrera de San Lorenzo del Escorial, de la metropolitana de Valladolid, de la Lonja de Sevilla en el Churriguerra del Hospicio, de la fuente de Anton-Martin y del trasaltar de Toledo; la Santa Teresa que conmovia las entrañas del mundo con su misticismo en las monjas milagreras de San Plácido; el gusto sencillo de Garcilaso en el conceptualismo de Gracian; las ideas sublimes de Luis Vives en los delirios del ente dilucidado; el Padre Cisneros en el padre Froilan; todo porque, siglos antes, disponia á su arbitrio España del mundo, y en su decadencia los reyes echaban suertes sobre su túnica y trataban de repartirse sus lacerados despojos.

Pues si esto es verdad, si todo nuestro ser se alimenta y nutre de la vida nacional, ¿por qué no proclamar muy claramente que existe la nacion y que existe con las mismas facultades fundamentales del individuo? Hay sentimiento nacional, hay arte ó fantasía nacional, hay inteligencia nacional, esto es indudable. ¿No habrá la facultad mas activa de todas nuestras facultades? ¿Cual es la facultad mas activa de todas nuestras facultades? Aquella que vela cuando todas duermen, que se despierta poco despues del instinto y mucho antes de la razon: que aplica nuestra actividad constantemente; que lleva las ideas desde las abstracciones á las realidades, que causa toda nuestra vida; que es la virtud ó la potencia creadora de todos nuestros actos: que impulsa como un motor incontrastable desde la máquina del cerebro hasta los hilos invisibles de los nervios; que determina todas las obras humanas; la facultad soberana por excelencia; la voluntad, señores, la voluntad, la mas activa de todas nuestras facultades. Hay voluntad nacional como hay voluntad individual. Y si hay voluntad nacional es necesario que ninguna autoridad se crea superior á la nacion. La imprenta, los comicios, la tribuna, los parlamentos, forman la série de instituciones cuyo fin principal es revelar la voluntad nacional. Si hay algo axiomático en el mundo es la imposibilidad completa de gobernar contra su voluntad á los pueblos. Hoy mismo lo vemos en los dos imperios despóticos del Oriente, en Rusia y en Turquía. Durante la última conferencia, amenazado por todas las naciones europeas hasta por las eternamente aliadas á su fortuna, el Sultan no ha podido consentir la intervencion activa de la diplomacia en Bulgaria, porque no lo hubiera tolerado ninguno de sus pueblos.

De temperamento bondadoso, con repugnancia invencible á la guerra, emancipador de los siervos, cuyo nombre pasará entre los nombres ilustres de la humanidad, el emperador Alejandro ha tenido que desenvainar la espada, porque una leyenda transmitida de generacion en generacion, una idea reflejada en las cien áureas cúpulas de Moscovia, un clamor que desde los tiempos del Ivan el terrible se levanta

como vapores misteriosos de la estepa; un testamento que es para la Rusia moderna como el pacto de Carlo-Magno para la Europa feudal, en fin, el impulso nacido de la voluntad de un pueblo entero, le obliga á ser el Mesías armado de una raza; el vengador del último Constantino caido al pié de los turcos, el que devuelva á las basílicas de Oriente, donde los grandes representantes del génio helénico que en los primeros siglos de nuestra era formaron la metafísica cristiana; el que devuelva, decia, á esas basílicas la cruz aparecida al primer emperador cristiano en el momento en que los dioses antiguos rodaban por la roca Tarpeya y el Dios del Calvario se elevaba en las cimas del Capitolio para ser eterna alma del mundo. Ahora bien, y no quisiera que el modo de decir quitara fuerza al género de argumentacion; toda las naciones admiten como principio primero éste, la soberanía nacional, como realizacion de este principio, la inmanencia de la voluntad nacional, expresada por la série maravillosa de las instituciones modernas.

(Continuará.)

Crónica Local.

A la festividad del Corpus Christi celebrada en la parroquia de San Francisco ayer domingo y de la que nos ocuparemos el próximo número, asistió á la misa mayor S. A. R. el Archiduque de Austria.

Longevidad.--Esta mañana ha pasado á mejor vida á la edad de 102 años la señora doña Isabel Espineta y de la Torre madre de don Juan Rey cónsul general de Bélgica y Rusia. A las 9 de mañana tendrá lugar el entierro.

Damos el pésame á su señor hijo y familia.

En la tarde de ayer hallándose jugando en el muelle de este puerto un muchacho de diez años de edad, cayó al mar y habiéndose apercebido de ello Francisco Llabrés acudió inmediatamente á salvarle.

Los aficionados á espectáculos y los que no lo son pudieron la noche de ayer satisfacer su curiosidad en las inmediaciones del paseo de la Esplanada en el momento que se hallaba bastante concurrido.

Dos mujeres nada cultas, llegaron á las manos en medio de una gritería mas que escandalosa, logrando con ello reunir no pocos curiosos y multitud de muchachos. Despues de un buen rato de tira y afloja esta es tuya esta es mia, lograron separarlas sin dejar de recibir una de ellas una lesion en la cara algo regular, inferida por la otra. La agresora muy tranquila y satisfecha se marchó á su morada á descansar de sus fatigas, creyéndose sin duda terminado el asunto, cuando he aquí que, cerca de las once, se presenta á la puerta de su casa el Inspector de O. P. y dos de sus agentes acompañados del esposo el cual fueron en su busca, mandándole abrir la puerta é intimándole á ambos consortes les acompañasen, resultando del tal paseo ser conducida, ella, al cuarto de detenidos donde ha pasado la noche en compañía de la chaqueta que su esposo le facilitó al momento de cerrarla y á éste se le condujo al Subgobierno.

Ignoramos el asunto de esta contienda: pero sea el que fuere, ambas señoras merecen se les aplique el debido correctivo y será quizás motivo para que no se repitan estas escenas poco edificantes en una poblacion como la nuestra que no está acostumbrada á presenciar actos de esta naturaleza.

En el lugar correspondiente de este número publicamos las cuentas de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad, correspondiente al mes de Abril último. En vista de la notable diferencia que se nota entre los ingresos ordinarios de esta Asociación y los gastos que ella tiene, sabemos que la Junta Directiva, resolvió en la última sesion dirigir todos sus esfuerzos á averiguar en cuanto posible fuera los socorros que venia distribuyendo, limitándolos solo aquellas personas que mas acreedoras fueran á los mismos, y

dejando de socorrer á otras de las que habia venido socorriendo hasta la fecha.

Mucho lamentamos que la Junta Directiva se haya visto precisada á adoptar semejante determinacion que por otra parte no podemos menos de aplaudir pues sin ello hubiera desaparecido muy pronto de entre nosotros una institucion tan benéfica y que tan brillantes resultados ha venido dando desde su fundacion.

Remitidos.

Sr. Director de «El Bien Público.»

Mahon 10 junio de 1877.

Muy señor mio: Espero merecer de la reconocida bondad de V. se sirva dar cabida en las columnas de su periódico á la siguiente reseña por lo que quedará reconocido S. S.—S. y S.

La omision de los ejercicios llevados á cabo en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen durante el pasado mes de mayo, hecha por «El Bien Público» al reseñar los practicados en el mayor número de templos de esta ciudad; y el haber ofrecido á la redaccion del mencionado periódico una sucinta reseña de ellos, nos impone el deber de cumplir lo prometido, aunque á algunos de nuestros lectores pueda parecer nuestro humilde trabajo fuera de lugar por el tiempo transcurrido.

Al toque de oracion se empezaba el rezo del Rosario, seguia luego la meditacion propia de los cultos que se celebraban, el canto de la coronita de las «doce estrellas» y súplica á la Virgen, terminándose con el de gozos y letrillas con acompañamiento de órgano.

El juéves y domingo de cada semana ocupó el púlpito el Rdo. don Pablo Alegret de la Compañía de Jesús, presentando á la Virgen como á Madre de esperanza en todos los atributos y virtudes que adornaban su alma.

El altar mayor estaba engalanado con gusto, destacándose de entre la iluminacion espléndida y caprichosa, que formaba como un trono de luz á la Virgen Inmaculada, ricos ramilletes de deliciosos perfumes que ofrecian los fieles á la escelsa Reina de Cielos y tierra.

Pero lo que más ha llamado la atencion por su novedad, fueron las alfombras de flores que semanalmente se formaron bajo las gradas del presbiterio. Ocupaba el fondo de ellas, trabajado con primor y con todos los detalles del objeto representado, el escapulario de la Virgen del Cármen, el corazon de María, la Sagrada Custodia y por último la tiara del Pontífice con las llaves de Pedro, rodeado todo de preciosos adornos de bien combinados colores.

La asistencia á tan religiosos actos fué numerosa, dando con ello una prueba de que el culto á María vá estendiéndose prodigiosamente en esta ciudad, como en todos los puntos de la tierra.

Terminado el mes de María y durante los tres primeros dias del actual, se ha celebrado en dicha parroquia de Nuestra Señora del Cármen un solemne Tríduo de rogativas con motivo del quincuagésimo aniversario de la Consagracion episcopal de Pio IX. Ante tan memorable hecho que conmemoran los católicos de todos los países con todas las manifestaciones de que es susceptible el sentimiento, los mahoneses no podian permanecer insensibles por tan general ovacion; y si no han contribuido á ella con numerosas peregrinaciones ni cuantiosos donativos, se han valido de la poderosa arma de la oracion.

Todos los dias hubo sermon que dijeron sucesivamente don Pablo Alegret, don Antonio Orfila, Cura de dicha parroquia, y don Juan Ricart, ocupándose de asuntos propios de la funcion. El último dia asistió el Ilmo. señor Obispo, resonando en las bóvedas de aquel templo, lleno de fieles, el eco de las glorias del inmortal Pontífice Pio IX, publicadas por el elocuente orador señor Ricart de la Compañía de Jesús.

Con motivo de tal funcion se ha dado en esta ciudad una brillante muestra de entusiasmo por el actual Pontífice, adhiriéndose con ella al universal concierto de alabanza y súplica, y contribuyendo al hermoso espectáculo que se celebra por amor al Gefe de la Iglesia y Representante de Dios en la tierra.

S. y S.

Asociacion de Beneficencia Dominicana de Mahon.

ESTRACTO de las cuentas del mes de Abril último aprobadas por la Junta Directiva en sesion de esta fecha.

CARGO.	Escudos.
Por la existencia que resultó en caja en fin del mes anterior.	1545'033
Por lo recaudado de cuotas mensuales corrientes y atrasadas en los distritos 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 5.°, 6.°, 7.° y 8.° y lo hallado en el cepillo del recaudador.	257'430
Por lo ingresado por el Director de la casa-asilo de reintegros y de lo hallado en el cepillo del establecimiento.	2'220
Por lo id. por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Dioscesis procedente del Indulto cuadragesimal de la predicacion del corriente año	120'000
Por id. por D. Juan C. Parpal producto de una colecta verificada por varios amigos en una comida habida en un huerto de Villa-Cárlos.	6'000
Por lo id. por el mismo Director del Diario «Bien Público» por encargo de una persona que no desea figure su nombre.	3'200
Total cargo S. E. ú O.	1933'883

DATA.

Por el total importe de los socorros en metálico suministrados á los pobres que ampara esta asociacion en el mes de esta cuenta.	84'330
Por el id. de los id. en especie id. á los id. en id.	386'976
Por el id. de la carne suministrada á los mismos en el dia de Pascua de Resurreccion	3'670
Por lo gastado en la recomposicion del Cepillo que esta Asociacion tiene establecido en la Parróquia Iglesia de Nuestra Señora del Cármen.	0'700
Por lo id. en efectos de inmediato consumo para atender al servicio y limpieza de la Casa-Asilo.	8'600
Por el haber del recaudador en el mes de la fecha.	8'000
Total data S. E. ú O.	492'276

RESUMEN.

Importa el cargo.	1933'883
Id. la data.	492'276

Existencia para 1.° Mayo. 1441'607

NOTA.—Además de los socorros en metálico y en especie, que en la cuenta que precede aparecen suministrados á los pobres que ampara esta Asociacion, la Junta municipal de Beneficencia ha distribuido 1443 sopas y 1443 panes.

Mahon 26 de Mayo de 1877.—El Tesorero accidental G. Sintés de la Torre.—V.° B.°—El Vice-presidente accidental, Juan Pons, pbro.

MOVIMIENTO DE SOCIOS.

Existencia en 1.° de mayo.	397
Altas en dicho mes.	»
Suma.	397
Bajas en id.	3

Existencia para 1.° de Junio 1877. 394

Mahon fecha ut supra.—El vocal encargado de la recaudacion, Gregorio Femenías Aledo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Bernabé apóstol

CULTOS.

CORTE de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en Sta. Maria.

Continuan, en las Concepcionistas los piadosos cultos del mes de Junio dedicados al S. Corazon de Jesus con el Señor de manifiesto y al anochecer, con plática los mártes y viérnes.

Santo de mañana

San Onofre, ermitaño y s. Juan Facundo confesor.

AFECCIONES ASTRONOMICAS de mañana.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 31 minutos de la mañana —Pónese á las 7 horas, y 28 minutos de la noche.

LUNA.—Sale á las 4 y 30 minutos de la mañana. —Pónese á las 9 y 4 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—6'50 t.

Mahon 10.—10'12 m.

En el Congreso se hacen varias preguntas sobre los presupuestos.

Las tropas rusas intentaron el viérnes pasar el Danubio, siendo rechazadas en Nicopoli.—Se halla amenazado Erzeroum por los rusos, quienes se proponen ocupar solidamente la Bulgaria y Andrinópolis.

Interior, 10'92.

Exterior, 11'25.

Bonos, 57'00.

París 10.—1'20 t.

Mahon 10.—4'34 t.

Los legitimistas piden esplicaciones al Mariscal Mac-Mahon.—Decrétanse prisiones.—El destituido presidente del ayuntamiento ha sido condenado á quince meses de prision.—Desórdenes en mediodia.—Bolsa en baja.

Anuncios.

El Comisario de guerra Interventor de Material de Ingenieros de esta plaza.

Hace saber: que debiendo tomarse en arrendamiento un almacén que esté situado en el muelle de este puerto, propio para custodiar las embarcaciones menores del Material de Ingenieros y efectos de las mismas, así como en caso necesario materiales destinados á las obras de la fortaleza de Isabel 2.°, por todo el tiempo que lo necesite el expresado ramo; se invita á los dueños de edificios, que reúnan dichas circunstancias, para que presenten sus proposiciones hasta las 12 del dia 8 de Julio próximo en esta Comisaría de guerra, sita calle de las Moreras n.° 15, donde se hallarán de manifiesto las demás condiciones con arreglo á las cuales se procederá al arriendo de referencia.—Mahon 8 de Junio de 1877.—Pedro Moncada.

Pérdida.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado unas ROSARIOS negros ensartados en plata se sirva presentarlas en esta imprenta calle del Bastion 39 donde se le dará una gratificacion.

Para alquilar.

De buenas condiciones hay para alquilar un hermoso piano de escelentes voces Informarán calle de Adnover número 38.

En la Carniceria n.° 20 propia de Pedro Palliser se vende la carne á 18 cents. la tercia.

LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL PADRE RIPALDA

de la Compañía de Jesus.

Se encontrarán de venta en CASTELLANO y en MENORQUIN, calle del Baston núm. 39, imprenta, Mahon.

SORTEO 24.

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy lúnes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
231	15	1615	5	3591	10
553	10	1616	125	2634	10
692	10	1617	5	2764	50
804	10	1642	10	2777	15
805	500	1720	80	2967	20
806	10			2995	15
961	10				
978	15	2048	15		
		2090	15	3092	10
		2153	10	3454	15
1088	15	2214	10	3464	20
1215	15	2300	50	3572	10
1241	20	2425	15	3707	60
1254	20	2533	10		
1479	10	2544	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Hoy se abre una rifa extraordinaria que se celebrará el mártes próximo dia 19 del actual cuyos principales premios son: Uno de 300 duros y otro de 100 duros, costando cada billete una peseta.

†

R. I. P.

D.ª ISABEL ESPINETA Y DE LA TORRE.

HA FALLECIDO.

Su señor hijo D. Juan Rey, hija política y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana mártes á las 9 de la misma.

Casa mortuoria calle Gracia 49.

